# I.MUNICIPALIDAD DE QUILLECO ADMINISTRACION MUNICIPAL ADQUISICIONES

AUTORIZA ORDEN DE COMPRA Nº 3649-187-AG21, ADQ. DE 4 NEUMATICOS, MONTAJE, BALANCEO Y ALINEACION PARA CAMIONETA PLACA LHXC-64, A TRAVES DE COMPRA AGIL, INFERIOR A 30 UTM.

DECRETO ALCALDICIO Nº 1004,-/

QUILLECO, 23 DE JULIO DE 2021

## VISTOS estos antecedentes:

a) El artículo 8º de la Ley N°19.886 Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

b) El Decreto Alcaldicio N° 1796 de fecha 14 de Diciembre de 2019, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2021 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.

## **CONSIDERANDO:**

La Orden de Pedido N° 1027 de fecha 06/07/21, correspondiente a MOVILIZACION, Solicitando adq. 4 NEUMATICOS, MONTAJE, BALANCEO Y ALINEACION PARA CAMIONETA PLACA LHXC-64.

### DECRETO:

- 1.- AUTORIZASE, La Orden de Compra Nº 3649-187-AG21, Adquisición mediante Compra de Agil, menor a 30 UTM, en el Portal Chile Compra de 4 NEUMATICOS, MONTAJE, BALANCEO Y ALINEACION PARA CAMIONETA PLACA LHXC-64, a la Empresa CRUZ Y CIA LTDA, RUT N.º 85.184.600-K, LOS ANGELES, por un monto total de \$ 593.492.- I.V.A. y flete Incluido.
- 2.- Los gastos que irrogue la adquisición, serán solventados con cargo a la cuenta Nº 215-22-04-011 subprograma 1.
- 3.- PUBLIQUESE, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE,

RTA/LCA/poa/yma.

### **DISTRIBUCION**:

- C. c. Arch. Sec. Municipal.
- C. c. Arch. Adm. y finanzas.
- C.c. Arch. Adquisiciones

SECRETUS ALDO CID ANGUITA

MUNISECRETARIO MUNICIPAL

RODRIGO TARIA AVELLO
ALCALDE